

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2023

- 2 ACTA N. ° 006
- 3 En la parroquia Santa María del Toachi, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo
- 4 Tsáchilas, siendo las 17:00 Pm del día martes 31 de octubre de 2023, con la asistencia de los Señores
- 5 Vocales: Sr. Darwin Soledispa (Vicepresidente), Sr. Mauro Plaza (Vocal), Ing. Félix Masapanta
- 6 (Vocal), Lcda. Mirian Yánez (Vocal) y la Ing. Paola Puco (Presidenta del GAD Parroquial Rural Santa
- 7 María del Toachi), se da inicio a la Sesión Extraordinaria de la Junta Parroquial, convocada para esta
- 8 fecha.

1

- 9 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. Buenas tardes compañeros, se les agradece por su presencia
- en esta sesión, por esa gran responsabilidad y esa ardua labor por estar aquí en el gobierno parroquial;
- por favor, Señor Secretario sírvase en verificar si existe el quórum reglamentario, para dar inicio la
- 12 presente sesión.
- 13 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. Buenas tardes estimada
- Presidenta, buenas tardes miembros de la junta parroquial de Santa María del Toachi, por disposición
- de la Presidenta voy constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la Sesión Extraordinaria,
- convocada para el día de hoy martes 31 de octubre del 2023;
- 17 Sr. Darwin Soledispa. -
- Presente,
- 18 Ing. Félix Masapanta. -
- Presente,
- 19 Sr. Mauro Plaza. -
- Presente,
- 20 Lcda. Mirian Yánez -
- Presente,
- 21 Ing. Paola Puco. -
- Presente,
- 22 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. estando los cinco miembros que
- 23 conforman la junta parroquial, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión
- Extraordinaria de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy martes 31 de octubre del 2023, a
- 25 las 17:00 horas, estimada Presidenta.
- 26 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. Existiendo quórum reglamentario se da por instalada la
- 27 presente Sesión Extraordinaria, Señor Secretario sírvase dar lectura al único punto del orden día;
- 28 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. Claro que si estimada Presidenta.
- 29 Por disposición de la máxima autoridad voy a dar lectura a la CONVOCATORIA Nro. SE-006
- 30 JPRSMT-P-PP-2023: CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 006 DE LA JUNTA
- PARROQUIAL, en aplicación al Art. 319 de la ley COOTAD, se convoca a Sesión Extraordinaria de
- 32 la Junta Parroquial Rural de Santa María del Toachi, la misma que se llevará en efecto el día martes
- 33 31 de octubre del 2023, a las 17:00 Pm, en el Salón de Actos en el cual se tratará el siguiente ORDEN
- 34 DEL DÍA: 1. CONOCIMIENTO DEL ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO
- 35 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARÍA DEL
- 36 TOACHI, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL DEL AÑO 2024. La presente convocatoria
- va acompañada de la respectiva documentación como lo establece el COOTAD (Código Orgánico de
- 38 Organización Territorial, Autonomía y Descentralización) en su artículo 318 parte última del primer

GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027 Dir.: Vía Sto. Domingo - Quevedo Km 19 + 43 Marg. Izq Av. Primerbá Edlanbs<sup>de 7</sup> y Calle P. Max Wolf (Frente al Parque Central) / Telf.: 02 3 868 131 e-mail.: gadpsantamariadeltoachi@hotmail.com





- 39 párrafo, la cual ha sido enviado a los correos institucionales; además rogamos su puntual asistencia,
- 40 para dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo II del procedimiento Parlamentario en el Art. 316
- del COOTAD. Firma Ing. Paola Puco, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Santa María del
- 42 Toachi. Hasta aquí el orden del día estimada Presidenta;
- 43 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. Por ser una sesión extraordinaria, no procede la aprobación
- del orden del día, Señor Secretario sírvase a dar lectura del primer y único punto del orden día;
- 45 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO: 1 Punto. CONOCIMIENTO
- 46 DEL ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
- 47 DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI, PARA
- 48 EL EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL DEL AÑO 2024.
- 49 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. Bueno estimados compañeros, a continuación le daré el uso
- de la palabra al Ing. Fabricio Pacheco para que proceda a explicar el anteproyecto de presupuesto del
- 51 ejercicio económico fiscal del año 2024, de nuestra institución;

52

53

54

55

56 57

58 59

60

61 62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73 74

75

76

77 78

79

80

ING. FABRICIO PACHECO FINANCIERO. - Buenas tardes estimada Presidenta, buenas tardes estimadas autoridades de la junta parroquial de Santa María del Toachi, se ha socializado, sé a debatido el presupuesto 2024 con los representantes de la comisión de presupuestos, cabe indicar que este presupuesto ha sido creado y está sujeto a las últimos recortes presupuestarios del gobierno central teniendo una estimación para el 2024, se ha considerado el mismo presupuesto que está vigente en el 2023 de \$197.594,04, este anteproyecto se da a conocer de qué asido elaborado a las necesidades de las comunidades, exactamente a las necesidades que son en realidad buena aventura a las necesidades de presupuestos participativo que se va a ocupar para 2024, tenemos en lo que es en el numeral 9, relacionado con el re lastrado del Ramal San Clemente y alcantarillas con un valor presupuestado de \$4050.00, en el literal 14 tenemos el lastrado del sector el Platanal de Corina Parral con un presupuesto de \$2000.00, en el literal 22 juegos infantiles para la parroquia con un presupuesto de \$2000.00, en el literal 23 tenemos baterías sanitarias para el parque central de la parroquia, va ser mediante congestión con el gobierno municipal por un valor de \$2000.00, literal 24 tenemos la construcción de un pozo profundo en el Recinto Corina, va ser una obra interinstitucional con el gobierno municipal y los representantes del recinto, se ha destinado \$6779.95, y el numeral 25 para atención de emergencias por el fenómeno del niño, se ha contemplado un valor de \$3868.97 dando un presupuesto participativo de \$20.698,92. Dando cumplimiento a la base legal del COOTAD en el Art. 240.- "Anteproyecto de presupuesto. - Sobre la base del cálculo de ingresos y de las previsiones de gastos, la persona responsable de las finanzas o su equivalente preparará el anteproyecto de presupuesto y lo presentará a consideración del Ejecutivo local hasta el 20 de octubre", nosotros actualmente en el 2024 tenemos un presupuesto de \$197.594,04, tenemos un ingreso MIES 2023 de \$3.208,44 dando un presupuesto general 2023 de \$200.802,48. En los ingresos estimados para el 2024, tenemos los ingresos del gobierno central el mismo que consideramos en el 2023 de \$197.594,04, tenemos un ingreso convenio MIES de \$71.808,00 dando un total de ingreso estimado de \$269.402,04. El anteproyecto de gastos para el 2024 tenemos un gasto corriente de \$75.500,00, un gasto de inversión de \$121.094,04, un gasto de inversión en el MIES por \$71.8080,00 con un total de gasto proyectado de \$269.402.04. Dando cumplimiento a la base legal del COOTAD en el Art. 241.- "Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.- El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia

GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027 Dir.: Vía Sto. Domingo - Quevedo Km 19 + 43 Marg. Izq Av. Primerðs Eðlómós de 7 y Calle P. Max Wolf (Frente al Parque Central) / Telf.: 02 3 868 131 e-mail.: gadpsantamariadeltoachi@hotmail.com



de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local", de igual forma dando cumplimiento a la base legal del COPFP, Art. 29.- "Funciones.- Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial; 4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos; 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y, 6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial". A continuación vamos hacer una revisión del POA que se ha hecho en base a las necesidades que había mencionado de la comunidad de Santa María del Toachi haciendo énfasis con el tema vial. En el Plan Operativo Anual 2024 tenemos los que son los gastos corrientes, aquí va todo lo que son remuneraciones de los vocales, de la presidenta, del secretario, allí no está contemplado lo que son de pronto honorarios de asistente, en este caso seria los 5 representantes de la junta y el secretario, son 6 personas ahí está contemplado varios gastos, que corresponde por ejemplo a una de ellas arrendamiento de licencias las cuales son para renovación del sistema de página web, del sistema contable que se utiliza aquí en el GAD, los gastos fijos que se mantiene como materiales de oficina, de aseo, materiales de impresión, en comodato tenemos un camión y un vehículo por el GAD Municipal, tambien se ha considerado ese tema de los seguros, tenemos una liquidación de un personal de la ex secretaria de la administración anterior ya que no ha presentado aún los documentos habilitantes para poder hacerle el pago de su liquidación, tenemos lo que son la matriculación de vehículos, dándoles tambien a conocer que el camión hasta la fecha actual no tenemos lo que es la licencia y la revisión, hemos hecho un pedido a la administración anterior para que nos haga llegar, pero hasta el momento no hemos tenido ninguna respuesta; de ahí tenemos los demás componentes, como es el componente político institucional, proyectos cumpliendo con lo que establece la contraloría general del estado en la separación de funciones, tambien tenemos nosotros las observaciones por contraloría, tenemos un informe de observaciones entonces tenemos en el de contratar a una persona que sea especializada con conocimiento o que cumpla con el perfil adecuado de compras públicas porque hasta el momento todo está recayendo en este caso al secretario - tesorero quien hace las veces de compras públicas, entonces en eso debe haber una separación de funciones, entonces dando cumplimento a lo que dice la Contraloría General del Estado en el tema de separación de funciones tenemos que nosotros contratar una persona, de la misma manera tambien necesitamos un asistente en secretaria, por lo que se va a dar continuidad al puesto de asistente de secretaria; continuando con el componente de político institucional, tenemos en el rubro que dice honorarios profesionales de capacitación a los representantes de la ciudadanía, se debe contratar a una persona o una sociedad en temas por ejemplo que sean acorde a leyes, reglamentos para las autoridades de la junta así mismo para el administrativo y para el área financiera, continuando al otro componente y proyecto que son escuelas deportivas de futbol, ustedes conocen que tenemos actualmente una escuela deportiva, entonces lo único que se va a invertir es en honorarios se va dar la continuidad para que se mantenga este proyecto que es de vital importancia para nuestros jóvenes de la parroquia, solo se ha considerado un rubro que es horarios,

GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027

81 82

83

84

85

86 87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104 105

106 107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

Dir.: Vía Sto. Domingo - Quevedo Km 19 + 43 Marg. Izq Av. Primerbá Edlands<sup>de 7</sup> y Calle P. Max Wolf (Frente al Parque Central) / Telf.: 02 3 868 131 e-mail.: gadpsantamariadeltoachi@hotmail.com



unos rubros mínimos se podría decir para encuentros deportivos, como es el tema de alimentación y para implementos deportivos, en este último es por ejemplo sucede el caso cuando haya una emergencia o urgencia porque esperemos que el tiempo nos apremie, y está planificado dentro de estos días y o semanas hacer la adquisición de los uniformes deportivos completos, desde los zapatos pupos; continuando con el siguiente proyecto, tenemos un proyecto que está en cero que es el himno, letra y música pero igualmente los estamos considerando porque es de vital importancia tener la letra y la música del himno parroquial, dado por ejemplo que están cercas las festividades patronales pero actualmente no tenemos ningún documento o documentación sobre este tema del proyecto, continuando tenemos el convenio MIES que es por el CDI, actualmente tenemos este convenio desde las administración anterior y tenemos la obligación de continuar con el CDI, que es un presupuesto para el grupo vulnerable dado el caso, porque tenemos niños de 1 año a 3 años, todos los rubros que se han considerado ahí, son rubros que nosotros como GAD aportamos y como MIES ellos también aportan, entonces la contraparte de nosotros es un valor mínimo, ahí está considerado lo que son remuneraciones, lo que es aporte del IESS, gastos en servicios básicos, servicios de alimentación, e igual este servicio le corresponde al MIES, nosotros como contraparte compramos lo que son materiales de oficina materiales de aseo, materiales didácticos, mobiliarios, etc., continuando con el siguiente proyecto es de igual manera con un convenio con el MIES de adulto mayor que en este año estamos por culminar con la validación de perfiles, se va a contratar a una persona mediante el sistema del MIES a un profesional para que pueda dar la atención al adulto mayor con visitas domiciliarias, entonces para este nuevo año del 2024 vamos a darle continuidad a este proyecto del adulto mayor, lo que corresponde a honorarios para este promotor social el 100% cumple el MIES y quien valida el perfil es el 60% MIES, y de igual forma, todo el proceso de contratación es junto con el MIES, entonces ese es el rubro de ingreso que vamos a tener nosotros para el pago del sueldo del profesional, de ahí es resto da el gobierno parroquial como contraparte, que son los alimentos, el vestuario y el material de aseo. El siguiente componente del siguiente proyecto es para los productores, allí igual se mantiene el proyecto más sin embargo no se ha asignado ningún presupuesto, hasta definir en el transcurso del periodo 2024 alguna necesidad que exista para considerarlo. En el siguiente componente socio cultural como ustedes tienen conocimiento se acercan las fiestas patronales y lo más cercano a nosotros en el 2024 son los eventos de carnaval, entonces vamos a continuar con este tema socio cultural, el siguiente proyecto es asentamientos humanos, aquí tenemos todo lo que son mantenimiento y obras nuevas, inclusive aquí tambien está el camión, el vehículo liviano, son consideraciones o valores proyectados para mantenimiento, lubricantes, herramientas menores, tenemos insumos, en el rubro de compra de materiales que son de presupuesto participativo de \$20.698,92 ahí está contemplado las obras que se va a adquirir o realizar para este periodo 2024, entonces todo este presupuesto está de acuerdo al presupuesto de ingresos proyectado para el 2024, que es el mismo presupuesto del 2023. Bueno, ahora si ¿alguna duda?;

LCDA. MIRIAN YÁNEZ **VOCAL**. – bueno yo en cuanto a la escuelas deportivas, siempre he dicho y lo diré que es un proyecto muy bueno para la juventud porque hoy en día está perdida por que se dedican a otra cosa, pero lo que pediré es que se fortalezca el proyecto, que si antes estuvo mal que ahora este excelente porque es una inversión de seis mil dólares, pero no se llega a ver resultados no estaría de acuerdo en su continuidad. Referente a otra tema veo en un componente dos honorarios, por contrato civiles de servicios y servicios personales por contrato, podría explicar mejor;

ING. FABRICIO PACHECO **FINANCIERO**. – como le había comentado, es una separación de funciones que se ha hecho ahora, por ejemplo como el tema de compras públicas, mas no con el

GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027

127

128129

130131

132

133134

135

136

137

138

139140

141

142

143144

145

146147

148

149

150

151

152153

154155

156

157158

159

160

161

162

Dir.: Vía Sto. Domingo - Quevedo Km 19 + 43 Marg. Izq Av. Primeros Edianos de 7 y Calle P. Max Wolf (Frente al Parque Central) / Telf.: 02 3 868 131 e-mail.: gadpsantamariadeltoachi@hotmail.com



asistente porque recordemos que desde este 2023 ya está trabajando con nosotros un asistente, de 171

172 acuerdo al orgánico funcional allí esta, para reforzar el tema de compras públicas, debemos recordar 173

que la Contraloría pone glosas por no haber separación de funciones, por ejemplo, yo siendo tesorero

yo mismo adjudico, yo mismo estoy enrolado, entonces eso no se puede hacer, esto está en el 401.01,

que dice separación de funciones y rotación de labores; 175

SR. MAURO PLAZA VOCAL. – bueno yo tengo unas pequeñas preguntas, en lo que dice adquisición 176

de juego infantiles para la parroquia, adquisición de bienes, áreas verdes de la parroquia, ¿ya estamos 177 viendo donde vamos a ubicar?, en donde yo dije que sea para un recinto lo que debería estar ubicado, 178

porque si bien es cierto aquí dice para la parroquia, áreas verdes de la parroquia, entonces no se va a 179

mover de la parroquia. En la construcción del pozo profundo para el Recinto Corina con ínfima cuantía, 180

estoy de acuerdo porque ya se dio una pequeña reunión que tuvimos con los moradores; bueno, aquí 181

de los \$2,500.00 que dice de matrícula para vehículos, han manifestado que es por no haber pagado la 182

anterior matriculación, esta caído el camión; aquí tambien sobre la consolidación de la identidad 183

parroquial, en donde dice servicio de publicidad y propaganda, como es un componente social cultural, 184

yo estaría pensando que se debió haber dejado para lo que dijo el tesorero, lo que es el himno de la 185

parroquia. Bueno en lo del Centro de Desarrollo Infantil "Amiguitos" en convenio con el MIES aquí 186

en las telecomunicaciones está \$300.00 en donde yo sé que ya se le quito el internet, no sería tambien 187

de restarle el dinero de ahí; 188

174

- 189 ING. FABRICIO PACHECO FINANCIERO. – pero si tienen internet;
- SR. MAURO PLAZA VOCAL. de aquí va con cable para haya; 190
- ING. FABRICIO PACHECO FINANCIERO. claro, es que nosotros tenemos que aumentar 191
- inclusive megas, eso es la contraparte en donde el próximo año vamos ampliar la banda y a ellos les 192
- vamos a poner solitos un router, es decir que tengan directo la fibra óptica; 193
- SR. MAURO PLAZA VOCAL. ¿por qué tenemos un bajo recurso en el ítem de espectáculos 194
- 195 culturales y sociales?
- ING. FABRICIO PACHECO FINANCIERO. le explico, tuvimos que hacer unos reajustes por 196
- nosotros estábamos esperando unos convenios que va hacer de cooperación internacional, lo que va a 197
- ser en beneficio de la parroquia, lo que les va a explicar la Presidenta, además se debe elaborar un 198
- reglamento interno para el cobro de especies valoradas en alquileres de espacios públicos, por poner 199
- un ejemplo, el cementerio, ustedes tienen conocimiento que nosotros gastamos en el cementerio 200
- dándole mantenimiento pero más sin embargo no recibimos ni un recurso, entonces debemos 201
- regularizar esos espacios como la ley indica, como la ley lo permite para obtener ingresos propios, 202
- entonces allí estamos planificando tener un ingreso y poder en este caso compensar ese valor, y bueno 203
- la Presidenta les va a explicar o dar un poco más información referente al tema de cooperación 204
- internacional; 205
- ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. bueno estimados compañeros, si he explicado que se ha 206
- estado gestionando desde mucho tiempo atrás antes de ser presidenta, otras parroquias a nivel nacional 207
- realizan este tipo de gestión con cooperación internacional con fondos no rembolsables, pero lo único 208
- que debemos aportar, es con el estudio por lo cual se ha dejado para poder realizar estos proyectos para 209

GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027 Dir.: Vía Sto. Domingo - Quevedo Km 19 + 43 Marg. Izq Av. Primer $^{b}$ É $^{b}$ I $^{d}$ 0 $^{d}$ 0 $^{d}$ 0 $^{d}$ 7 y Calle P. Max Wolf (Frente al Parque Central) / Telf.: D2 3 868 131 e-mail.: gadpsantamariadeltoachi@hotmail.com





- 210 nuestra parroquia, ya que serán de mucho beneficio porque serán fondos no rembolsables para el
- beneficio de nuestros moradores;
- 212 ING. FABRICIO PACHECO FINANCIERO. en esta cooperación internacional, se va a necesitar
- un espacialita en el tema de investigación de suelos, por ende ese rubro se ubicó ahí como honorarios
- de contrato, por otro lado el otro rubro es en investigación de suelos, entonces así están los valores que
- 215 se disminuyeron;
- 216 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. es muy importante tener como gobierno parroquial un
- reglamento en donde podamos adquirir los recursos propios, como en este caso el cementerio, yo he
- visto que en otros recintos cobran valores y es más, nosotros entregamos certificados totalmente
- 219 gratuitos que diariamente nos vienen a pedir;
- SR. MAURO PLAZA VOCAL. continuando tenemos en asentamientos humanos en lo que es
- combustibles, tenemos un valor de \$8,000.00 que dado para los 365 días del año, sale una cantidad de
- \$21.91 dólares diarios que vamos a gastar en combustible, sumado los sábados y domingos, entonces
- si multiplicamos los 240 días que son laborables al año por \$21.91 dólares nos daría la cantidad de
- \$5,158.04 dólares, por lo que sugiero que se debería planificar estratégicamente por los días laborables;
- 225 por todo lo expuesto este proyecto debe ser analizado con más tiempo priorizando los recursos para
- cuando sea su aprobación correspondiente, gracias.
- 227 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. Gracias por sus aportes, por eso hoy desarrollamos este
- debate, un análisis ya que el presupuesto que tenemos como gobierno parroquial es mínimo y deber
- ser bien preparado, agradezco por sus recomendaciones dadas, ¿alguna pregunta compañera Mirian
- 230 Yánez?;
- 231 LCDA. MIRIAN YÁNEZ VOCAL. solo si este presupuesto es el que se va a ejecutar ya,
- 232 inmediatamente;
- ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. no, este es el primer paso de socialización, ¿alguna pregunta
- 234 compañero Darwin Soledispa?;
- SR. DARWIN SOLEDISPA VICEPRESIDENTE no, como es conocimiento y no es de aprobación
- el punto;
- 237 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. bueno teniendo conocimiento los compañeros Darwin
- 238 Soledispa, Mirian Yánez y Félix Masapanta;
- SR. DARWIN SOLEDISPA VICEPRESIDENTE disculpe la pregunta, este presupuesto ¿cuándo
- lo van a socializar de nuevo?, será solo con los vocales o de nuevo con los miembros de planificación;
- 241 ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. estimada Presidenta permítame
- hacer uso de la palabra para explicarles a los compañeros miembros de la junta parroquial;
- 243 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. continúe;
- ING. MARCOS GABILANES **SECRETARIO ENCARGADO**. la ley de Participación Ciudadana

GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027 Dir.: Vía Sto. Domingo - Quevedo Km 19 + 43 Marg. Izq Av. Primeros Edianos de 7 y Calle P. Max Wolf (Frente al Parque Central) / Telf.: 02 3 868 131 e-mail.: gadpsantamariadeltoachi@hotmail.com



es clara, lo de hoy solo es un paso de los que debemos seguir para el levantamiento de prepuesto 245 246 económico fiscal del 2024, en las fechas oportunas que la máxima autoridad deberá convocarles a ustedes para su aprobación definitiva y lo hará según como este establecido, lo de hoy solo es de 247 conocimiento dando saber el proceso que ha cumplido según la normativa. 248

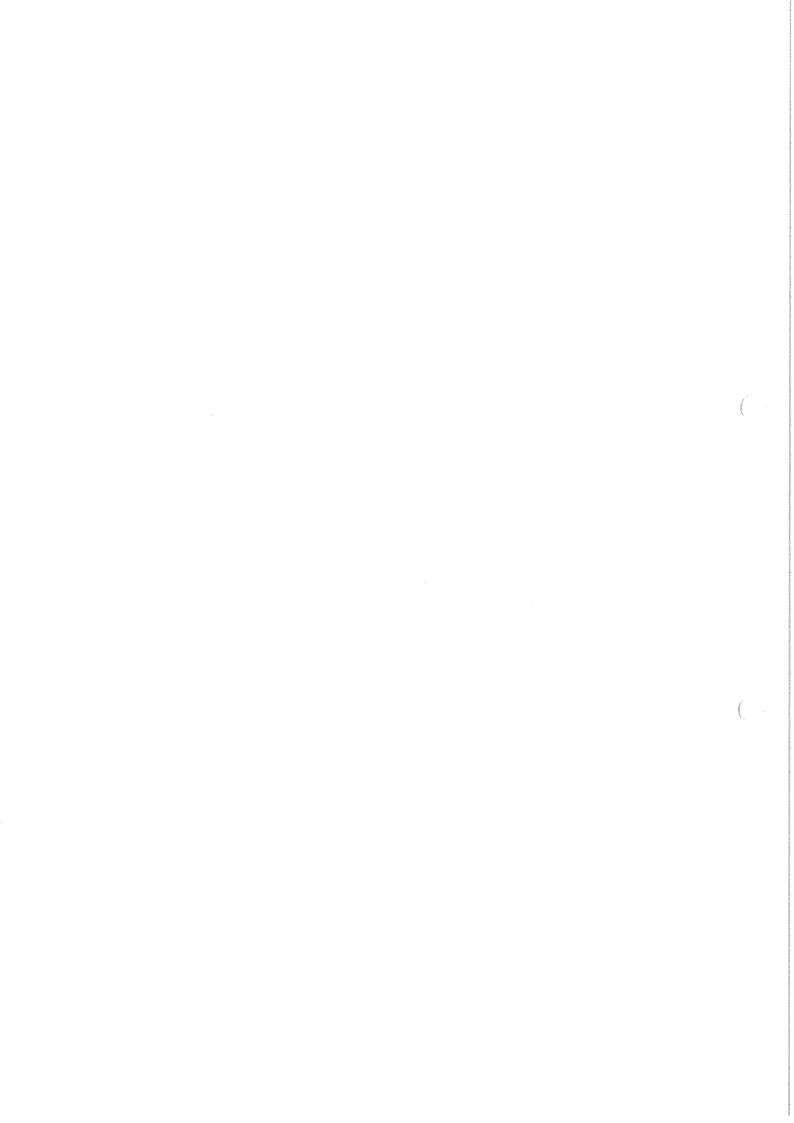
249 ING. PAOLA PUCO PRESIDENTA. - Bueno, gracias por su presencia compañeros, por participar de esta reunión y analizar este proyecto presupuestario que es de vital importancia para nuestra 250 parroquia; Señor Secretario sin más puntos que tratar, sírvase a clausurar esta sesión, y gracias con 251 252 todos por su presencia.

ING. MARCOS GABILANES SECRETARIO ENCARGADO. - siendo las 16 horas con 56 253 minutos se da por terminada la sesión extraordinaria de fecha 31 de octubre del 2023. 254

Para su constancia firman:

255







NÓMINA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES(AS) MIEMBROS DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA DEL TOACHI, A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 006 MEDIANTE CONVOCATORIA Nro. SE-006 JPRSMT-P-PP-2023 EN APLICACIÓN AL ART. 319 DE LA LEY COOTAD, A EFECTUARSE EL DÍA MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 17:00 PM, EN EL SALÓN DE ACTOS.

SR. SOLEDISPA RUIZ DARWIN ENRIQUE VICEPRESIDENTE GADPR SMT

ING. MASAPANTA AREQUIPA FELIX JAVIER **VOCAL DEL GADPR SMT** 

SR. PLAZA ANILEMA MAURO SERAFIN VOCAL DEL GADPR SMT

LCDA.YANEZ TORRES MIRIAN JEANETH VOCAL DEL GADPR SMT

ING. PUCO OLIVO PAOLA KARINA PRESIDENTA DEL GADPR SMT

PRESIDENTA DEL GADPR SMT

Santa María del Toachi 31 de oc

ING. MARGOS GABILANES PARRACETARIA
SECRETARIO (E) DEL GOBIONO AUTOROMO
DESCENTRALIZADO PARRO
SANTA MARÍA DEL TOACHI

GAD PARROQUIAL RURAL
SANTA MARIA DEL TOACHI
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CERTIFICO QUE ES FIEL
COP A DEL ORIGINAL

SECRETARÍA GADPRSMT

GAD PARROQUIAL RURAL Administración 2023 - 2027 Dir.: Vía Sto. Domingo - Quevedo Km 19 + 43 Marg. Izq Av. Primeros Colonos y Calle P. Max Wolf (Frente al Parque Central) / Telf.: 02 3 868 131 e-mail.: gadpsantamariadeltoachi@hotmail.com







